	SOLICITUD DE OFERTA		
	CÓDIGO: P-GC-18	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/09/2017

Pitalito Huila, 20 de noviembre de 2023.

Señores

PROMETALICOS

Cra 21 N° 72 -04 Zona Industrial Alta Suiza
Manizales, Colombia

Asunto: **SOLICITUD DE COTIZACIÓN.**

Respetuoso saludo:

La Empresa **BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S.P.**; se permite solicitar cotización para satisfacer los servicios que se requieren, relacionados a continuación:

ITEM	UNIDAD	VALOR NETO	VALOR + IVA
Mantenimiento y calibración bascula camionera pro-industrial Lexus con capacidad de 40 toneladas certificada por metrología.	1	\$	\$

Por lo tanto, de estar interesados en presentar cotización, solicito sea enviada en un término no mayor a un (01) día hábil, en la oficina de contratación ubicada en la Carrera 4 N° 31- 15 Terminal de Transportes de Pitalito oficina 206 y 207, y de forma virtual en el correo contratación-talentohumano@biorganicosdelsurdelhuila.gov.co.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración.

Cordialmente,

JOSE RICARDO VILLARREAL ARTUNDUAGA
Gerente

Elaboró: Elkin Yair Peña Peña
Almacenista

- Redactar
- Recibidos 53
- Menos
- Destacados
- Postpuestos
- Importantes
- Enviados
- Programados
- Borradores 7
- Todos
- Spam 11
- Papelera
- Categorías
- Social
- Notificaciones 3
- Foros
- Promociones 5
- Gestionar etiquetas
- Nueva etiqueta
- Etiquetas +

cotización bascula

Biorganicos del Sur del Huila S.A E.S.P <contactenos@biorganicosdelsurd...> mié, 22 nov. 8:52 (hace 12 días) ☆ ↶

cordial saludo,

De la manera más respetuosa solicitamos cotización para mantenimiento y calibración de bascula. adjunto solicitud de cotización correo electrónico de ser factible dicha cotización para facturación electrónica contactenos@biorganicosdelsurdelhuila.gov.co Dirección PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS KM 8 VÍA SAN AGUSTÍN, VEREDA CONTADOR PITALITO HUILA




José Ricardo Villarreal Artunduaga
Gerente

E-mail: contactenos@biorganicosdelsurdelhuila.gov.co
Dirección comercial: Carrera 4 No. 31 - 15 La Terminal de Transportes de Pitalito (H) segundo piso, oficina 2-06 y 2-07.
Contacto: 3188565500

www.biorganicosdelsurdelhuila.gov.co



Tenga en cuenta que el horario de RECEPCIÓN en este buzón electrónico es de lunes a jueves de 08:00 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 05:00 pm los días viernes de 08:00 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 04:00 pm, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil

	SOLICITUD DE OFERTA		
	CÓDIGO: P-GC-18	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/09/2017

Pitalito Huila, 20 de noviembre de 2023.

Señores

Laboratorios de Metrología Sigma S.A.S

Av. Dorado N0. 85D-55 Oficina exterior 34A – Centro Empresarial Dorado Plaza

Asunto: **SOLICITUD DE COTIZACIÓN.**

Respetuoso saludo:

La Empresa **BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S.P.;** se permite solicitar cotización para satisfacer los servicios que se requieren, relacionados a continuación:

ITEM	UNIDAD	VALOR NETO	VALOR + IVA
Mantenimiento y calibración bascula camionera pro-industrial Lexus con capacidad de 40 toneladas certificada por metrología.	1	\$	\$

Por lo tanto, de estar interesados en presentar cotización, solicito sea enviada en un término no mayor a un (01) día hábil, en la oficina de contratación ubicada en la Carrera 4 N° 31- 15 Terminal de Transportes de Pitalito oficina 206 y 207, y de forma virtual en el correo contratación-talentohumano@biorganicosdelsurdelhuila.gov.co.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración.

Cordialmente,

JOSE RICARDO VILLARREAL ARTUNDUAGA

Gerente

Elkin Yaid Peña Peña
Almacenista

44
Redactar

Recibidos 44

Más

Etiquetas

Meet

1 de muchas

solicitud de cotización Externo Recibidos x

Biorganicos del Sur del Huila S.A E.S.P <...> 22 nov 2023, 8:52 (hace 9 días) ☆ ↶ ⋮
para asiscomercial

cordial saludo,

De la manera más respetuosa solicitamos cotización para mantenimiento y calibración de bascula.

adjunto solicitud de cotización

correo electrónico de ser factible dicha cotización para facturación electrónica contactenos@biorganicosdelsurdelhuila.gov.co

Dirección PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS KM 8 VÍA SAN AGUSTÍN. VEREDA. CONTADOR PITALITO HUILA



José Ricardo Villarreal Artunduaga
Gerente

E-mail: contactenos@biorganicosdelsurdelhuila.gov.co
Dirección comercial: Carrera 4 No. 31 - 15 La terminal de transportes de Pitalito (H) segundo piso, oficina 2-06 y 2-07.
Contacto: 3188565500



Certificado N° SC910-1



CONMUTADOR: 8864009
A.A.: 526
DIRECCION: Cra. 21 N° 72-04
MANIZALES - COLOMBIA

Manizales, 27/11/2023

Empresa:	BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	Oferta de SS No	CG-2023-11-20-1945-1-
Nit:		Dirección:	KM 8 VIA PITALITO SAN AGUSTIN
Atn:	Elkin Peña	Ciudad:	PITALITO
E-mail:	contratacion-talento humano @biorganicosdelsurdelhuila.gov.co	# Teléfono:	3188565500

ASUNTO: Oferta comercial servicio de Mantenimiento Preventivo o Correctivo

Basculas Prometálicos S.A. es una empresa colombiana con más de 50 años de experiencia, especializada en sistemas de pesaje camioneros, ganaderos e industriales que nos han posicionado como líderes en el mercado nacional, además de expandirnos a mercados en Norte, Centro y Suramérica. Somos fabricantes y diseñadores por excelencia, innovando constantemente en los campos de la mecánica, electrónica y automatización industrial; aplicadas para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, ofreciendo un amplio portafolio de productos y servicios, sumados a nuestras alianzas comerciales con los principales fabricantes de instrumentos de pesaje en el mundo. Basculas Prometálicos S.A. es sinónimo de respaldo y garantía, ya que contamos con una excelente capacidad operativa, tecnológica y de talento humano.

Además de ofrecer soluciones de peso, contribuimos constantemente al desarrollo regional y a la difusión de la cultura del pesaje en la región latinoamericana. Contamos con personal capacitado para garantizar el buen funcionamiento de su sistema de pesaje; correcta instalación, capacitación y mantenimiento tanto preventivo como correctivo; entregando un producto integral con respaldo y compromiso por parte de nuestra empresa.

Estimado cliente, reciba un cordial saludo; de acuerdo con su solicitud nos permitimos presentar cotización para el servicio de **Mantenimiento Preventivo o Correctivo** así:

1. **Mantenimiento Preventivo:** Es el proceso destinado a la conservación de equipos o instalaciones mediante la realización de revisión(es) que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad. El mantenimiento preventivo se realiza en equipos que se encuentran en condiciones de funcionamiento y su objetivo principal, es evitar o mitigar las consecuencias de los fallos del equipo, logrando prevenir las incidencias antes de que estas ocurran.
2. **Mantenimiento Correctivo:** Es el proceso destinado a la corrección de defectos observados en los equipamientos o instalaciones, que consiste en identificar averías o defectos para ser corregidos o reparados. El mantenimiento correctivo se realiza en equipos que no se encuentran en condiciones de funcionamiento o están dañados o están funcionando pero no de la manera adecuada, presenta costos por reparación y repuestos no presupuestados pues implica el cambio de algunas piezas del equipo.

Opcion No 1:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MODELO	CAPACIDAD MÁXIMA OPERACIONAL (Nota2)	DIVISIÓN DE ESCALA	CANT.	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
1	Calibración Bascula industrial		70.000 kg	20 kg	1	\$ 2.140.200	\$ 2.140.200
2	Transporte de (<u>28000Kg</u> PESAS)				1	\$ 12.060.000	\$ 12.060.000
3	Viáticos metrólogo				1	\$ 1.583.024	\$ 1.583.024
						SUB- TOTAL \$	\$ 15.783.224
						IVA 19%	\$ 2.998.813
						TOTAL \$	\$ 18.782.037

Opcion No 2:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MODELO	CAPACIDAD MÁXIMA OPERACIONAL (Nota2)	DIVISIÓN DE ESCALA	CANT.	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
1	Calibración Bascula industrial		70.000 kg	20 kg	1	\$ 2.140.200	\$ 2.140.200
2	Transporte de (<u>10000Kg</u> PESAS)				1	\$ 4.390.000	\$ 4.390.000
3	Viáticos metrólogo				1	\$ 1.583.024	\$ 1.583.024
						SUB- TOTAL \$	\$ 8.113.224
						IVA 19%	\$ 1.541.513
						TOTAL \$	\$ 9.654.737

- **NOTA 1:** Los instrumentos solicitados por el cliente serán calibrados bajo acreditación ONAC, hasta el alcance máximo contenido en la acreditación vigente, la cual puede ser consultada en la página web de ONAC – Laboratorios Acreditados.
- **NOTA 2:** La capacidad máxima operacional = la carga más pesada que el cliente sube en la báscula (Para básculas camioneras no podrá exceder las 70 t).
- **NOTA 3:** Si desea realizar estos servicios domingo y festivo, la presente propuesta tendrá un incremento en la tarifa del 20% en el servicio de calibración.
- **NOTA 4:** En caso de no poder llevarse a cabo el servicio de calibración por causas tales como: falta de logística por parte del cliente, disponibilidad del instrumento, falta de mantenimiento, factores climáticos; el cliente deberá asumir las siguientes tarifas más el pago del transporte de pesas, vehículos alquilados para el servicio y viáticos del personal:

RANGOS	VALOR
5 a 500 kg	\$93.000
501 a 2000 kg	\$148.000
2001 kg a 10 t	\$192.000
11 a 15 t	\$245.000
Más de 16 t	\$306.000



DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO
En caso de requerir asistencia del SSTA de la empresa durante los trabajos o se requiera asistir a una capacitación de seguridad exigida para realizar dichas labores, este tiempo será cobrado por persona por día o fracción de día, así como los gastos de transporte de dichas personas. En caso de contar con guía de contratistas o requerimientos específicos para la prestación del servicio, el cliente deberá enviar dichos documentos para ser estudiados, programar el servicio y determinar el costo final del mismo.	\$508.000 más gastos de desplazamientos y alimentación más I.V.A. por día de trabajo

VISTO DE ACEPTACION

Con la emisión de la orden de compra o correo electrónico se generará la aceptación del servicio ofrecido mediante la presente oferta comercial.

Cualquier modificación que requiera realizar a la orden de compra después de enviada, será autorizada solo si se recibe por escrito dos días hábiles antes de la fecha programada.

Al final de la cotización encontrará el Anexo No. 1 con el Formato de Requerimientos especiales que debe ser diligenciado, para darle trámite interno a su pedido en nuestro sistema.

FAVOR LEER CUIDADOSAMENTE EL ANEXO No. 2 SOBRE LAS CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN, PUESTO QUE EXISTEN UNOS REQUERIMIENTOS A NIVEL LOGÍSTICO QUE DEBE TENER EN CUENTA.

CONDICIONES GENERALES

Antes de programar el servicio de calibración con Básculas Prometálicos S.A., se recomienda hacer **MANTENIMIENTO PREVENTIVO** a su báscula con mínimo ocho (8) días de anticipación a la fecha de calibración, ya que en caso de que la báscula requiera de un mantenimiento correctivo se cuenta con el tiempo suficiente para reprogramar la calibración; el cual deberá ser asumido por el cliente y cotizado en otra propuesta comercial. Adicionalmente se recomienda el acompañamiento del técnico en el momento de la calibración en caso de ser necesario un ajuste menor.

Si durante la prestación del servicio de calibración se encuentra que los resultados obtenidos están por fuera de la tolerancia acordada con el cliente, este decidirá si se procede con la calibración o no.

Cuando el instrumento sea calibrado, se le colocará una estampilla de calibración, y posteriormente se emitirá y enviará al cliente el Certificado de calibración según norma técnica ISO/IEC 17025 con versión vigente. El certificado de calibración será enviado por medio digital mediante correo electrónico, en caso de requerir dicho documento en medio físico, tendrá un costo de \$ 17.000 pesos MC.



El cliente debe enviar con 5 días hábiles de anticipación a Básculas Prometalicos la solicitud por escrito del servicio, la cual debe especificar: Razón social, NIT, dirección donde se prestará el servicio, dirección de correo electrónico para la recepción de la facturación electrónica, persona responsable con número celular y fecha prevista para efectuar la calibración; así como la identificación de los equipos a calibrar: modelo, uso, capacidad nominal de la báscula y mínima división.

El laboratorio aplica el criterio de conformidad para la calibración de básculas de acuerdo a lo estipulado en la Norma NTC 2031:2014. Para declaraciones de conformidad requeridas por los clientes, se deben especificar en la orden de compra o documentos equivalentes, la norma o criterio aplicable al requisito solicitado.

NOTA: Las condiciones ambientales, naturales, de orden público y/o condiciones de la báscula que impidan ejecutar la calibración, deben de ser notificadas por parte del cliente al contacto Comercial previo a la programación y/o prestación del servicio, de lo contrario si se detecta que el servicio no puede ser prestado por los aspectos antes mencionados, se procederá con la facturación de la presente oferta según las especificaciones mencionadas en la nota 4 y se cotizará nuevamente el servicio a prestar.

Si para la prestación del servicio se presentan novedades por cualquiera de las partes, dicha novedad deberá ser revisada y aprobada antes de proceder con el servicio solicitado.

En la página web de Básculas Prometalicos – Inicio, se encuentra publicado el procedimiento para el tratamiento de quejas y fallas, el cual podrá ser consultado en caso de requerirlo.

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información del cliente obtenida para la realización de la cotización y la prestación del servicio, será confidencial, Básculas Prometalicos S.A. comunicará al cliente cualquier información que se deba poner en conocimiento de terceros, excepto aquella que el cliente haya puesto a disposición de terceros por otros medios. La información que se obtiene del cliente por parte de terceros se mantiene confidencial en la organización, evitando que esta sea conocida por otros. La información del cliente podrá ponerse a disposición de auditores, en ciclos de auditoría a los sistemas de gestión.

METODO DE CALIBRACION

El laboratorio le ofrece 2 métodos de calibración de acuerdo al alcance de la báscula: carga directa o sustitución de carga, de acuerdo a lo indicado en la **GUIA SIM MWG7**.

Pruebas a realizar para la certificación con guía SIM:

- Exactitud para los errores de las indicaciones.
- Repetibilidad
- Excentricidad



El certificado de calibración contiene reporte de errores y estimación de la incertidumbre asociada al proceso de medición.

CONDICIONES COMERCIALES

Tiempo de prestación del Servicio: 1 día hábil. El certificado se enviará 8 días hábiles después de prestado el servicio.

Validez de la oferta: 15 días, a partir de la fecha de la presente cotización.

Forma y condiciones de pago: contado. El pago deberá efectuarse a través de transferencia bancaria, a nombre de **Básculas Prometálicos S.A** y enviar soporte de Consignación al correo: asistente.ventas@prometalicos.com cartera@prometalicos.com.

USTED PODRÁ REALIZAR SU PAGO EN:

Cuentas habilitadas:

- Banco de Bogotá cuenta corriente N° 428060313.
- Bancolombia cuenta corriente N° 05906803761.
- Banco Davivienda cuenta corriente N° 256141573.

RESOLUCION 000041 DE ENERO 30/2014 NOS EXCLUYE DE SER GRANDES CONTRIBUYENTES,
SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCION 901 DE JUNIO 19/1986

***Certificamos con Calidad!! Entregando a usted y sus clientes la
Confiabilidad que necesitan.***

OFRECEMOS SERVICIOS DE CALIDAD

- ✓ **TRAZABILIDAD** de los patrones utilizados en la calibración.
- ✓ **PERSONAL** técnico capacitado en metrología.

BENEFICIOS:

- ✓ Herramienta básica para el aseguramiento de la calidad, e implementación de la norma ISO 9001.
- ✓ Estandarte de confiabilidad en la utilización de instrumentos de pesaje ante organismos nacionales e internacionales.
- ✓ Aumentar las ventajas competitivas en cuanto a la confiabilidad del producto y/o servicio frente al mercado.
- ✓ Generar registros de control confiables con la utilización de los instrumentos de medición; antes, durante y después de los procesos.



- ✓ Con el envío de los certificados por medio digital, contribuimos al medio ambiente y adicionalmente podrá ser enviado a diferentes personas o áreas de acuerdo con la solicitud del cliente.

GARANTÍA:

- La calibración no tiene garantía, debido a que es un proceso de toma de datos de las condiciones del instrumento en el momento en el que se realiza la calibración, así mismo no se garantiza que el instrumento intervenido metrológicamente, sea aprobado por el OAVM en sus visitas realizadas

EL LABORATORIO DE METROLOGÍA DE BÁSCULAS PROMETÁLICOS SA PENSANDO EN EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE NUESTROS CLIENTES, PONE A SU DISPOSICIÓN EL SERVICIO DE: CAPACITACIÓN EN PROCESOS DE VERIFICACIÓN INTERNA DE SUS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LAS PESAS PATRÓN NECESARIAS PARA REALIZAR ESTOS PROCESOS.

PREGUNTE YA!! PAQUETE METROLÓGICO DE VERIFICACIÓN INTERNA

Forma parte de esta propuesta

Anexos:

- Formato de Requerimientos especiales (debe ser diligenciado y enviado con la confirmación del servicio, para dar trámite a su pedido).

Esperamos que la presente cotización sea de su interés.
Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente.

Ing. Cristian Andrés Garzón Reyes
Consultor técnico comercial
Prometalicos
Móvil: (+57) 323 582 0040
Cristian.garzon@prometalicos.com

ANEXO NO. 2 – CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN (Documento necesario para trámite de pedido interno)

CONDICIONES GENERALES:

- Los instrumentos que requieren calibración deben estar identificados unívocamente.
- El instrumento debe estar disponible durante todo el servicio.
- El instrumento debe estar en condiciones de trabajo adecuado, por lo tanto se recomienda mantenimiento preventivo al instrumento y limpieza, con el fin de identificar posibles fallos que puedan alterar el proceso de calibración.
- Si el método a emplear por el laboratorio es carga directa, la cantidad de pesas a llevar, corresponderá con la carga máxima de trabajo del instrumento.
- Si el método a emplear es sustitución de carga, durante la calibración se empleará una parte de la carga en pesas patrón y otra parte en carga de sustitución que será proporcionada por el cliente o Básculas Prometálicos, según sea acordado en la venta. Dicha logística deberá corresponder según sea el caso con lo establecido en el apartado LOGISTICA DEL SERVICIO.
- La carga máxima operativa del instrumento a calibrar debe ser definida antes de proceder con el servicio.
- El cliente debe disponer de montacargas para el movimiento de las pesas superiores a 200 kg, ya que es el mecanismo más seguro para la manipulación y el cuidado de las mismas.
- Cuando el instrumento sea calibrado, se le colocará una estampilla de calibración, y posteriormente se emitirá y enviará al cliente el Certificado de calibración.

LOGISTICA DEL SERVICIO:

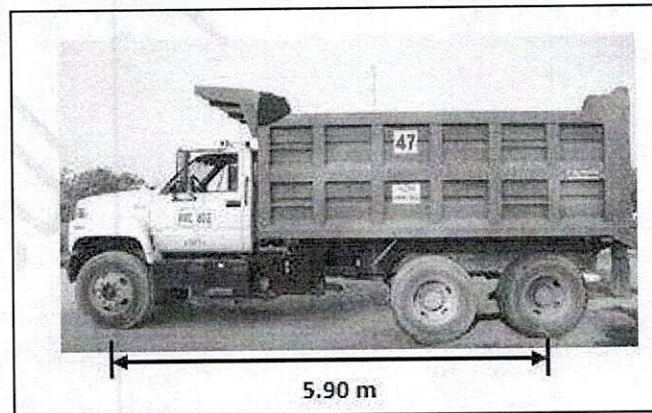
A continuación se detalla la logística requerida para llevar a cabo las calibraciones en los diferentes tipos de instrumentos, la cual es suministrada por el cliente:

• CAMIONERA:

N°	REQUERIMIENTO	TOTAL PESAS		
		2 t	10 t	20/30 t
1	1 Montacarga con operador con capacidad mínima de 2,5 toneladas (Se requiere para la manipulación de las pesas) y producto de sustitución	X	X	X
2	1 vehículo con conductor con peso bruto aproximado de 24 a 28 t (volqueta o doble troque corto) (Requerido para prueba de excentricidad) NOTA: Si es doble troque verificar que la distancia entre el eje delantero y trasero no sea mayor a 5.90 metros (Ver gráfico)	X	X	X
3	1 Vehículo vacío (Camión o volqueta) (Requerido para ser cargado aleatoriamente con producto a granel o saco)	X	X	
4	20 t en carga estibada de a 2 toneladas por estiba	X	X	
5	Personal de apoyo para movimiento de la carga de sustitución	X	X	
6	Disponibilidad de la báscula y la logística mencionada, durante todo el servicio	X	X	X

NOTA: Los requerimientos mencionados en los numerales 3 y 4 dependerán de la logística interna del cliente y se podrá disponer de uno de los dos.

GRAFICO VEHÍCULO EXCENRICIDAD



- **TOLVAS Y TANQUES:**

- Mínimo 2 Personas para realizar el movimiento de pesas en el instrumento a calibrar
- Producto a granel para realizar la sustitución
- Disponibilidad del instrumento durante el servicio
- La maquinaria requerida para cargar el producto a granel en el instrumento.

- **INDUSTRIALES Y PORTATILES:**

- Disponibilidad del instrumento durante el servicio
- Personal para el movimiento de pesas (Entre 1 y 2 personas dependiendo de la capacidad de la báscula)

- **GANADERAS:**

- Disponibilidad del instrumento durante el servicio
- Mínimo 4 personas para realizar el movimiento de pesas en el instrumento a calibrar
- Disponibilidad de producto saco a saco para realizar la sustitución

CONDICIONES GENERALES PARA USO, TRASLADO Y ESTADIA EN SITIO DE PESAS

- 1- Quedar fijas y no en movimiento
- 2- No se deben tirar ni golpear
- 3- No se deben colocar en sitios húmedos
- 4- Mantenerlas en un sitio cubierto
- 5- Cubrir con plástico



Manizales, 27 de noviembre de 2023

Empresa:	BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	Oferta de SS No	CG-2023-11-20-1945-2-
Nit:		Dirección:	KM 8 VIA PITALITO SAN AGUSTIN
Atn:	Elkin Peña	Ciudad:	PITALITO
E-mail:	contratacion-talento humano @biorganicosdelsurdelhuila.gov.co	# Teléfono:	3188565500

ASUNTO: Oferta comercial – Calibración

Basculas Prometálicos S.A. es una empresa colombiana con más de 50 años de experiencia, especializada en sistemas de pesaje camioneros, ganaderos e industriales que nos han posicionado como líderes en el mercado nacional, además de expandirnos a mercados en Norte, Centro y Suramérica. Somos fabricantes y diseñadores por excelencia, innovando constantemente en los campos de la mecánica, electrónica y automatización industrial; aplicadas para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, ofreciendo un amplio portafolio de productos y servicios, sumados a nuestras alianzas comerciales con los principales fabricantes de instrumentos de pesaje en el mundo. Basculas Prometálicos S.A. es sinónimo de respaldo y garantía, ya que contamos con una excelente capacidad operativa, tecnológica y de talento humano.

Además de ofrecer soluciones de peso, contribuimos constantemente al desarrollo regional y a la difusión de la cultura del pesaje en la región latinoamericana. Contamos con personal capacitado para garantizar el buen funcionamiento de su sistema de pesaje; correcta instalación, capacitación y mantenimiento tanto preventivo como correctivo; entregando un producto integral con respaldo y compromiso por parte de nuestra empresa.

El **LABORATORIO DE METROLOGIA DE PROMETALICOS S.A** se encuentra acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – **ONAC**, reconocimiento formal con el cual se demuestra la competencia de nuestro laboratorio para llevar a cabo servicios metrológicos y actividades de acuerdo a lo establecido en el alcance de la acreditación emitido por ONAC, el cual puede ser consultado en la página web del ONAC.

En **BÁSCULAS PROMETÁLICOS S.A.** contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-LAC-013, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

A continuación y de acuerdo con su solicitud nos permitimos presentar cotización para el servicio de **calibración** del siguiente equipo de pesaje:

Favor revisar el siguiente cuadro de valores, ya que de la misma forma se emitirá la factura comercial.



Certificado N° SC910-1



CONMUTADOR: 8864009
 A.A.: 526
 DIRECCION: Cra. 21 N° 72-04
 MANIZALES - COLOMBIA

Favor revisar el siguiente cuadro de valores, ya que de la misma forma se emitirá la factura comercial.

- En caso de no poder llevarse a cabo el servicio de mantenimiento preventivo o correctivo por causas tales como: falta de logística por parte del cliente, disponibilidad del instrumento, el cliente deberá asumir el valor de los viáticos, logística y el 50% del valor cotizado del servicio en la presente oferta (Este valor será informado por el Comercial, una vez sean generados los costos de desplazamiento y demás)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	V/R UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
1	Servicio de mantenimiento preventivo a báscula camionera	1	\$ 643.314	\$ 643.314
2	Viaticos Tecnico	1	\$ 2.198.024	\$ 2.198.024
SUB- TOTAL				\$ 2.841.338
IVA 19%				\$ 539.854
TOTAL				\$ 3.381.193

Notas:

- Para la ejecución de mantenimiento preventivo a basculas que no son Marca Prometálicos se requiere el manual de funcionamiento, en caso que la báscula requiera mantenimiento correctivo, Prometálicos se reserva el derecho de ejecutarlo debido a que no se cuenta con stock de repuestos para basculas de otras marcas, por tal motivo el mantenimiento preventivo y el costo del mismo no garantiza la puesta a punto de la báscula.
- Si en el mantenimiento preventivo se detecta que hay necesidad de hacer otra intervención del equipo a nivel correctivo, se procederá a cotizar el nuevo servicio de mantenimiento correctivo de acuerdo al trabajo que se debe realizar y los repuestos que se requieran.
- Si desea realizar estos servicios (Mantenimiento preventivo o correctivo) domingo y festivo, la presente propuesta tendrá un incremento en la tarifa del 20% del valor de los servicios.

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO
En caso de requerir asistencia del SSTA de la empresa durante los trabajos o se requiera asistir a una capacitación de seguridad exigida para realizar dichas labores, este tiempo será cobrado por persona por día o fracción de día, así como los gastos de transporte de dichas personas. En caso de contar con guía de contratistas o requerimientos específicos para la prestación del servicio, el cliente deberá enviar dichos documentos para ser estudiados, programar el servicio y determinar el costo final del mismo.	\$508.000 más gastos de desplazamientos y alimentación más I.V.A. por día de trabajo

✓ **VISTO DE ACEPTACION**

Si después de revisada la presente oferta comercial resultamos adjudicados para ejecutar el servicio; agradecemos asegurarse que los datos consignados en esta propuesta, son los requeridos para la programación del servicio y la emisión de la factura comercial.

Por lo anterior, lea cuidadosamente las condiciones que a continuación se describen y comunique cualquier duda antes de ser aceptada; de igual forma tenga en cuenta que, cualquier modificación que requiera realizar a la orden de servicio después de radicada será autorizada solo si se recibe por escrito dos días hábiles antes de la fecha programada. Al final de la cotización encontrará el Anexo No. 1 con el Formato de Requerimientos especiales que debe ser diligenciado, para darle trámite interno a su pedido en nuestro sistema.

CONDICIONES GENERALES

Para el servicio de mantenimiento preventivo:

- Pruebas de funcionamiento para determinar el estado inicial del equipo.
- Limpieza de las partes de suspensión de la subestructura.
- Chequeo general de sistema de suspensión (copas, soportes grilletes).
- Chequeo de cuchillas y cojinetes.
- Chequeo general del puente de carga y estado de plataforma.
- Chequeo de soportes, bancos, ventanas y caja de unión.
- Chequeo del voltaje de alimentación y sistema a tierras.
- Revisión de todas las señales de voltaje incluyendo celdas de carga.
- Informar por escrito, el resultado de la inspección efectuada y las condiciones de operación de la báscula o equipo.
- Instruir al operario, sobre los métodos de operación y mantenimiento.

LOGÍSTICA REQUERIDA POR PARTE DEL CLIENTE:

- El foso donde se realizará el servicio debe estar limpio, libre de agua y lodo, para efectuar correctamente y en el tiempo indicado el proceso de mantenimiento preventivo o correctivo (En caso de encontrarse la báscula en foso o semi foso).
- Disponibilidad del instrumento durante el servicio y condiciones óptimas de limpieza.
- Para el ajuste seccional: un camión sencillo de aproximadamente 18 t o dobletrouque de 25 t.
- Para el ajuste de span: Un camión prepesado con más o menos 70% de la capacidad máxima de la báscula.

Para el servicio de mantenimiento correctivo:

LOGÍSTICA REQUERIDA POR PARTE DEL CLIENTE:

- El foso donde se realizará el servicio debe estar limpio, libre de agua y lodo, para efectuar correctamente y en el tiempo indicado el proceso de mantenimiento preventivo o correctivo (En caso de encontrarse la báscula en foso o semi foso)
- Para el ajuste seccional: Un camión sencillo de aproximadamente 18 t o dobletrouque de 25 t.
- Para el ajuste de span: Un camión prepesado con más o menos 70% de la capacidad máxima de la báscula.



CONMUTADOR: 8864009
A.A.: 526
DIRECCION: Cra. 21 N° 72-04
MANIZALES - COLOMBIA

- Para la prestación de servicio de las básculas multiplataforma se requiere de una volqueta sencilla con un peso entre 16.000 kg a 18.000 kg y una volqueta doble troque con un peso de 24.000 kg, para realizar los ajustes de módulos y secciones.

Si para la prestación del servicio se presentan novedades por cualquiera de las partes, dicha novedad deberá ser revisada y aprobada antes de proceder con el servicio solicitado.

En la página web de Básculas Prometálicos – Inicio, se encuentra publicado el procedimiento para el tratamiento de quejas y fallas, el cual podrá ser consultado en caso de requerirlo.

CONDICIONES COMERCIALES

Duración del servicio: (1) día(s). Tenga en cuenta que, el servicio de mantenimiento preventivo para basculas camioneras mecánicas debe ser realizado 8 días calendario antes al día del servicio de calibración contratado y para basculas camioneras electrónicas debe ser realizado al menos 1 día antes al servicio de calibración contratado.

Plazo de entrega de repuestos: (N/A) días hábiles a partir de confirmado el pago o la orden de compra

Validez de la oferta: 15 días, a partir de la fecha de la presente cotización.

Forma de pago: Contado. Favor efectuar pago a nombre de **Básculas Prometálicos S.A** y enviar soporte de consignación al correo: asistente.ventas@prometalicos.com cartera@prometalicos.com.

USTED PODRÁ REALIZAR SU PAGO EN:

Cuentas habilitadas:

- Banco de Bogotá cuenta corriente N° 428060313.
- Bancolombia cuenta corriente N° 05906803761.
- Banco Davivienda cuenta corriente N° 256141573.

**RESOLUCION 000041 DE ENERO 30/2014 NOS EXCLUYE DE SER GRANDES CONTRIBUYENTES,
SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCION 901 DE JUNIO 19/1986**

***Servicios de Calidad!! Entregando a usted y sus clientes la
Confiabilidad que necesitan.***

BENEFICIOS:

- ✓ Confiabilidad, los equipos operan en mejores condiciones de seguridad, ya que se conoce su estado, y sus condiciones de funcionamiento.
- ✓ Mayor duración de los equipos e instalaciones.
- ✓ Reducción importante del riesgo por fallas.
- ✓ Reduce la probabilidad de paros imprevistos. el
- ✓ Permite llevar un mejor control y planeación sobre propio mantenimiento a ser aplicado en los equipos.



CONMUTADOR: 8864009
A.A.: 526
DIRECCION: Cra. 21 N° 72-04
MANIZALES - COLOMBIA


GARANTÍA:

- Para el servicio de mantenimientos se otorga una garantía de 8 días calendario, sobre la mano de obra del servicio prestado.

Esperamos que la presente cotización sea de su interés.

Cordialmente,

Ing. Cristian Andrés Garzón Reyes
Consultor técnico comercial
Prometalicos
Móvil: (+57) 323 582 0040
Cristian.garzon@prometalicos.com

 SIGMA Ciencia al servicio de la medición	Formato General	FG -12
	Cotizaciones	Edición: 15
		Fecha: 2023-02-28

Bogotá D.C.

2023-11-23

Cotización Número LMS231123995




Datos del cliente			
Señores:	BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S. A. E.S.P.	Mail de facturación:	contactenos@biorganicosdelsurdelhuila.gov.co
NIT:	813001950	Teléfonos	3188565500
Dirección y ciudad :	KM 8 VIA PITALITO -SAN AGUSTIN PITALITO		
Atn.-	JOSE RICARDO VILLARREAL	Mail.	contactenos@biorganicosdelsurdelhuila.gov.co

Servicio a realizar en las instalaciones de Laboratorios de Metrología Sigma S.A.S. (LMS)	
Ciudad	No aplica
Dirección	No aplica

Ciudad y dirección donde se prestará el servicio en las instalaciones del cliente	
Ciudad/Departamento	PITALITO - HUILA
Dirección	PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS KM 8 VÍA SAN AGUSTÍN. VEREDA CONTADOR PITALITO HUILA
Observaciones o solicitudes adicionales del cliente	N.A

Estimado cliente atendiendo su solicitud a continuación presentamos nuestra oferta comercial, donde se detallan cada los ítems solicitados, en cada uno de ellos se especifican las normas y métodos a utilizar durante la calibración.

ÍTEM	OBJETOS DE MEDICIÓN	INTERVALO O PUNTOS DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO	METODO	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1.1	INSTRUMENTOS DE PESAJE (Basculas camioneras con 34 t en masas patrón)	BASCULA CAMIONERA MARCA: LEXUS 40000 kg d: > 10 kg	CALIBRACIÓN // Guía para la calibración de instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/V.00:2009 //servicio a realizar en las instalaciones del cliente // EN LABORATORIOS DE METROLOGÍA SIGMA CONTAMOS CON ACREDITACION ONAC VIGENTE A LA FECHA CON CÓDIGO DE ACREDITACIÓN 11-LAC-001, BAJO LA NORMA ISO/IEC 17025:2017	Comparación directa con masas patrón hasta 34 t	1	\$1.950.000	\$1.950.000
1.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BASCULA CAMIONERA MARCA: LEXUS 40000 kg d: > 10 kg	MANTENIMIENTO PREVENTIVO//Revisión general, verificación inicial de peso, revisión de componentes mecánicos y electrónicos, alineación de celdas de carga, limpieza a puntos de apoyo, verificación y ajuste de peso según Norma NTC 2031 //servicio a realizar por nuestro aliado estratégico INTERPESAJE S.A.	N.A.	1	\$780.000	\$780.000
2.0	Viáticos		De metrologo y tecnico		1	\$1.750.000	\$1.750.000
3.0	Transporte de patrones		De 34 t en pesas patron		1	\$9.760.000	\$9.760.000
4.0	Emisión de certificados impresos		Ver Notas Importantes punto 4. h		0	\$0	\$0

		Formato General		FG -12	
		Cotizaciones		Edición: 15	
				Fecha: 2023-02-28	
4.1	Personal hseq, requisitos o equipamiento adicional solicitado por el cliente	El cliente no realiza solicitudes adicionales.		0	\$0
Forma de pago		50% PARA INICIAR EL SERVICIO; EL RESTANTE 50% AL CULMINAR LAS ACTIVIDADES		Subtotal	
Esta oferta comercial es válida por 30 días calendario contados desde su entrega.				\$14.240.000	
Los instrumentos para calibrar en las instalaciones de LMS deben ser enviados y recogidos por la empresa contratante.				Descuento pro.	
				Iva 19 %	
				\$2.705.600	
				Total	
				\$16.945.600	

Notas Importantes

1. Confidencialidad de la información

- a. El laboratorio es responsable de la gestión de toda la información obtenida o creada durante la prestación del servicio de calibración, a partir de la aprobación de esta cotización.
- Esta información que se considera del cliente y se tratara de manera confidencial a excepción de los casos en que sea requerido por la ley o autorizado por las disposiciones contractuales para revelar información confidencial: de igual manera cuando se realicen evaluaciones por parte del organismo nacional de acreditación de Colombia - ONAC (se notificará al cliente la información proporcionada, salvo que esté prohibido por la ley).

2. Declaración de conformidad

- a. Si requiere declaración de conformidad en la calibración de sus instrumentos (por ejemplo, cumple / no cumple, dentro de tolerancia / fuera de tolerancia, etcétera) es necesario que suministre a Laboratorios de Metrología Sigma la especificación y la regla de decisión que requiere: a menos que sea inherente a la especificación o norma establecida en el laboratorio.

3. Descargos de responsabilidad

Laboratorios de metrología Sigma S.A.S. establece descargos de responsabilidad en los siguientes casos:

- a. El laboratorio se hace responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando la información, la suministra el cliente. Los datos suministrados por el cliente serán claramente identificados en el certificado de calibración y se incluirá un descargo de responsabilidad cuando la información sea suministrada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.
- b. Cuando el cliente requiere que el ITEM se calibre admitiendo una desviación de las condiciones especificadas, el laboratorio incluirá en el informe un descargo de responsabilidad, en el que se indiquen qué resultados pueden ser afectados por la desviación.

4. Documentos e información Necesaria para iniciar calibraciones.

- a. Rut actualizado al año en curso, orden de compra o aprobación del servicio a nombre de laboratorios de metrología Sigma S.A.S. identificada con Nit. 830072436-7
- b. Datos para generación de certificados: razón social, ciudad y departamento, dirección, identificación de los equipos serie y códigos.
- c. Cualquier cambio en los datos iniciales para la emisión de certificados tendrá un sobrecosto.
- d. Para equipos de humedad y temperatura puntos a calibrar en cada magnitud.
- e. Si los certificados son para un tercero, se debe enviar junto con la aprobación: razón social, dirección, ciudad y departamento.
- f. Estimado cliente, la cmc reportada en nuestro alcance de acreditación fue estimada bajo las mejores condiciones e instrumentos de altas especificaciones metrológicas: se debe tener en cuenta que para que sus instrumentos reproduzcan estos valores, el instrumento en prueba debe ser igual o de mejores características al utilizado para la estimación de la CMC.
- g. Si usted requiere una incertidumbre igual o cercana a nuestra cmc debe informar al área comercial de LMS para evaluar si su equipo mas la incertidumbre de las demás fuentes cubre su necesidad metrológica: si el cliente no suministra esta información o especificación LMS no podrá determinar si está en la capacidad de cumplir su requerimiento metrológico.
- h. Recuerden consultar nuestro alcance de acreditación y CMC antes de cualquier aprobación, en el siguiente enlace:
<https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo>
- i. Laboratorios de metrología Sigma S.A.S. después de realizar los procesos de calibración, emitirá los certificados de calibración con firma digital en formato pdf, estos serán enviados al correo registrado en esta cotización en la parte superior "DATOS DEL CLIENTE. MAIL" sin costo adicional; si el cliente requiere certificado impreso, debe notificar al asesor comercial para que incluya los costos adicionales en la oferta.

	Formato General	FG -12
	Cotizaciones	Edición: 15
		Fecha: 2023-02-28

comercial. (costo por certificado impreso \$15.000 + iva no incluye envío).


- i. Laboratorios de Metrología Sigma S.A.S. Informa a sus clientes, que por disposición del Organismo Nacional de acreditación ONAC, directriz establecida en el RAC-3.0.01 "Reglas del Servicio de Acreditación", por medio de esta oferta de servicio informa a nuestros clientes que puede ser necesario que durante los procesos de auditoria llevados a cabo por ONAC a LMS, se requiera el acceso a las instalaciones y equipos de medición de nuestros clientes para dar cumplimiento a las actividades de atestiguamiento programadas. Nuestra organización informará previamente a nuestro cliente para coordinar y permitir el acceso del equipo evaluador de ONAC a atestiguar las actividades de determinación en las instalaciones de nuestros clientes. Para mayor información, puede consultar esta directriz en la página web: <https://onac.org.co/>.
- k. Nuestros clientes al aceptar la oferta de servicios presentada por Laboratorios de Metrología Sigma S.A.S., se compromete a proporcionar acceso a los equipos de evaluación de ONAC para realizar la testificación de las actividades de evaluación de la conformidad realizadas por el organismo de acreditación, cuando se requiera, directriz establecida en el RAC-3.0.01 "Reglas del Servicio de Acreditación". Es importante aclarar que se mantendrá comunicación previa con el cliente en el caso que se llegara a presentar esta situación.
- l. Los certificados de clientes con crédito y mora en los pagos acordados, serán retenidos hasta el envío del soporte de pago y validación del mismo. El cliente asumirá el cobro del desplazamiento de equipos, patrones de trabajo y tiempo del personal asignado, cuando decida cancelar el servicio.
- m. una vez el personal de LMS se encuentre en sus instalaciones o camino a ellas. Lo anterior se da por aprobado al momento de la aceptación de esta cotización.

5. Datos para emisión de certificados

- a. Se tomarán los datos del cliente para la emisión de certificados, si el cliente requiere los certificados a nombre de un tercero estos se deberán informar con antelación a la calibración. (cualquier cambio después de emitido el certificado tiene costo).
- b. Información para el certificado: Dirección, ciudad y departamento, razón social.
- c. El cliente debe suministrar los equipos o instrumentos con las identificaciones que considere necesarias, se debe tener en cuenta que los instrumentos deben tener plasmados estas identificaciones: de lo contrario en el certificado de calibración se dejará como "no porta". (cualquier cambio después de emitido el certificado tiene costo)

6. Servicio para realizar en las instalaciones de LMS

- a. Para la calibración de micropipetas el cliente contratante debe hacer llegar junto con los equipos un mínimo de puntas según corresponda así: Micropipeta de volumen fijo: 2 puntas. Micropipeta variable: 6 puntas. Micropipeta multicanal de 8 canales: 48 puntas. Micropipeta multicanal de 12 canales 72 puntas, estas puntas deben ser correspondientes al rango del equipo, con estas se realizarán las pruebas metrológicas. Las puntas se reemplazarán con los equipos al culminar las calibraciones.
- b. Para la calibración de equipos que funcionen con baterías o pilas, estas deben estar nuevas o con carga suficiente para la calibración, y le corresponde al cliente contratante suministrarlas y verificar su buen estado.
- c. Los equipos calibrados en las instalaciones de LMS, se entregarán 10 días hábiles contados a partir del siguiente día de entrega de los ítems en nuestras instalaciones; los certificados serán entregados 5 días hábiles después de entregados los equipos a su propietario y/o de acuerdo con el cumplimiento de las condiciones pactadas en la oferta comercial, este tiempo está sujeto a la aprobación de la oferta o cotización y el cumplimiento de las condiciones comerciales pactadas con el cliente. Si la documentación no está completa para la emisión de certificados, los días se contarán a partir del siguiente día de entrega de la totalidad de la información. (días hábiles contados de lunes a viernes).
- d. Si los instrumentos se deben enviar por transportadora al finalizar las calibraciones, el cliente contratante debe informar con anterioridad, dirección para el envío, ciudad de destino, valor a asegurar, Teléfono de contacto, dirección de correo electrónico y transportadora.
- e. Entrega de certificados (según acuerdo comercial).
- f. La recepción y entrega de equipos se realiza de lunes a viernes en Horario de (08:00 A 12:00) horas.
- g. Los equipos para calibrar deben ser entregados por el cliente en perfecto estado de limpieza y esterilización para aquellos que representen riesgo químico o biológico.
- h. Para la calibración de baños líquidos el cliente debe suministrar la sustancia de recirculación, teniendo en cuenta que esta no debe ser corrosiva para nuestros sensores (sensores patrón en teflón)
- i. Para la calibración de equipos de temperatura se solicita al cliente revisar el manual del equipo, con el fin de determinar la temperatura

	Formato General	FG -12
	Cotizaciones	Edición: 15
		Fecha: 2023-02-28

máxima que el instrumento es capaz de soportar. v de esta manera evitar que durante el proceso de calibración sufra daño o deterioro. Recuerde que es su responsabilidad proporcionar la información necesaria para garantizar la integridad del equipo.

- j Laboratorios De Metrología Sigma SAS informa a sus clientes que el uso del símbolo de acreditado ONAC, y/o referencia a la condición de acreditado en sus publicaciones, o documentos de tipo comercial no está permitido.

7. Servicios para realizar en instalaciones del cliente

- a. La programación la realizara el área de servicios LMS en un mutuo acuerdo con el cliente. dependiendo de la disponibilidad de personal v patrones de trabajo.
- b. Este servicio está contemplado para realizar en horario laboral el cual está comprendido de la siguiente manera. lunes a viernes de 07:00 Horas a 17:00 Horas; si es necesario realizar el servicio en horarios diferentes al antes indicado. debe informar para poder modificar la propuesta económica.
- c. Para la calibración de Básculas con (35: 34 o 29) toneladas en masas patrón de 500 kg. el cliente contratante debe tener disponibilidad de montacargas o vehículo con su respectivo operador para manipular masas de 500 kg desde el transporte al instrumento de pesaje viceversa (el vehículo debe ser el más adecuado v seguro); adicional debe tener disponibilidad de un vehículo de carga conocida con 1/3 de la carga máxima del instrumento a calibrar. con este vehículo se realizarán las pruebas de excentricidad. Si el cliente desea llevar el equipo hasta una carga superior a las 34 t con carga estibada o material de sustitución esta debe estar lista. disponible v ordenada para pre-desar.
- d. Para la calibración de instrumentos de pesaje con 1500 kg en masas patrón de 20 kg v carga sustituta. el cliente contratante debe tener la carga lista v ordena para pre desar v solo se llevará el equipo hasta la carga que suministre el cliente.
- e. Para equipos calibrados en las instalaciones del cliente, la entrega de certificados se realizará 5 días hábiles después de haber culminado la totalidad del servicio v/o de acuerdo al cumplimiento de las condiciones pactadas en la oferta comercial.
- f. El cliente suministrará la información clara v completa del lugar para la calibración en sitio. cualquier cambio o información errónea al momento de prestar el servicio puede generar costos adicionales.
- g. En caso de requerir personal vigía en seguridad industrial v salud ocupacional. debe informar al asesor comercial de LMS. para que este costo sea incluido en la oferta comercial. de lo contrario el cliente deberá suministrar este personal sin que esto afecte las condiciones comerciales pactadas ni la prestación del servicio.
- h. Para la calibración de baños líquidos el cliente debe suministrar la sustancia de recirculación. teniendo en cuenta que esta no debe ser corrosiva para nuestros sensores (sensores patrón con recubrimiento en teflón)
- i Laboratorios De Metrología Sigma SAS informa a sus clientes que el uso del símbolo de acreditado ONAC, y/o referencia a la condición de acreditado en sus publicaciones, o documentos de tipo comercial no está permitido.


8. Formas de Pago

- a. Realizar transferencia bancaria o consignación a nombre de: LABORATORIOS DE METROLOGÍA SIGMA S.A.S. Nit: 830072436-7
- b. Bancolombia 23705144385 Cuenta corriente.
- c. Banco de Bogotá 165493495 Cuenta corriente.
- d. Después de realizar la transacción bancaria enviar correo electrónico con el comprobante a dircomercial@laboratoriosigma.com
- e. Laboratorios de metrología sigma S.A.S. no recibe pagos en efectivo v no se hace responsable de los mismos.

9. Atención de PQR

Para la atención de peticiones, quejas, o reclamos, Laboratorios de Metrología Sigma S.A.S. cuenta con diferentes canales puestos a disposición de nuestras partes interesadas, sus requerimientos podran remitirlos por medio de nuestra página web en el botón de PQR, a través de los correos electronicos: dircomercial@laboratoriosigma.com - dircalidad@laboratoriosigma.com, por medio de correo certificado, ó a traves de nuestros asesores comerciales. En caso de requerir información adicional, relacionada al manejo y tratamiento de las PQR, lo invitamos a consultar en nuestra página web: <http://www.laboratoriosigma.com/>, en el link PQR (Peticiones, quejas, reclamos)

Nota: Las disposiciones enumeradas en esta cotización, se dan por aceptadas al momento de la aprobación de esta cotización u oferta

	Formato General	FG -12
	Cotizaciones	Edición: 15
		Fecha: 2023-02-28

comercial.

Nicolás Rodríguez

Asistente Comercial

312 521 9805

Asiscomercial@laboratoriosigma.com

Nuestras oficinas

CALI

AV. 4 Norte # 64N-44 LOCAL 8
CENTRO DE NEGOCIOS LA 70
602 373 5770
Celular: 310 328 1563
comercialclo@laboratoriosigma.com

BOGOTÁ D.C.

AV. CALLE 26 # 85D-55 LOCAL E.34A
CENTRO EMPRESARIAL DORADO PLAZA
601 410 7374
Celular 310 325 4186- 321 449 32 64
dircomercial@laboratoriosigma.com

MEDELLÍN

Calle 72 No. 42-91
Centro Empresarial Capicentro
Itagií - Antioquia
Celular: 310 3254186
dircomercial@laboratoriosigma.com

BARRANQUILLA

Carrera 41d # 76-281
605 320 1044
Celular 3103281191
comercialbog2@laboratoriosigma.com

fin de la oferta comercial

ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: "SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA la BÁSCULA CAMIONERA MARCA LEXUS CON CAPACIDAD DE 40 TONELADAS DE PROPIEDAD DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S.P., CON CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION DE COLOMBIA ONAC"

La Sociedad BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S. P con el fin de contratar el servicio de calibración y mantenimiento de la báscula camionera marca Lexus, para así obtener una lectura más precisa del mismo instrumento medido, toda vez que la exactitud de las basculas se vuelve menos fiable con el paso del tiempo; eso se debe al desgaste normal que tiene la herramienta con el uso habitual y a sus factores externos como los choques mecánicos o los entornos peligrosos que provocan una degradación o un deterioro bastante rápido si se mantiene durante períodos prolongados de tiempo.

Para establecer el análisis de precios unitarios, se tiene en cuenta las especificaciones técnicas del servicio y el producto a contratar, para lo cual se solicitaron cotizaciones a distintas empresas que prestan el servicio de forma certificada, de las cuales se obtuvo respuesta por parte de (I) **PROMETALICOS**; (II) **LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA S.A.S.**), valores que se ajustan a lo solicitado, de lo cual se obtiene:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MODELO	CAPACIDAD MAXIMA OPERACIONAL NOTA 2	DIVISION DE ESCALA	CANT	BASCULAS PROMETALICOS S.A.	LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA	VALOR PROMEDIO TOTAL SIN IVA
1	CALIBRACION BASCULA CAMIONERA	BBC	40.000 KG	20 KG	1	\$ 2,140,200.00	\$ 1,950,000.00	\$ 2,045,100.00
2	TRANSPORTE DE PESAS (1.000 Kg PESAS)				1	\$ 4,390,000.00	\$ 9,760,000.00	\$ 7,075,000.00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO				1	\$ 643,314.00	\$ 780,000.00	\$ 711,657.00
4	VIÁTICOS METRÓLOGO - TECNICO					\$ 3,781,048.00	\$ 1,750,000.00	\$ 2.565.596,5
TOTAL								
						\$ 10.954.562 SIN IVA	\$ 14.240.000 SIN IVA	\$ 12.397.353,5
						\$13.035.930 IVA INCLUIDO	\$ 16.945.600 SIN IVA	

En atención a las condiciones técnicas, para efectos del presente proceso contractual, se tienen en cuenta los aspectos generales del mercado frente al servicio que se pretende contratar, individualizando cada componente, de esta manera se establece el precio que soporta el presupuesto estipulado en el análisis de oportunidad y conveniencia, sin embargo, teniendo en cuenta que la cotización presentada por la empresa SIGMA no cumple con lo solicitado por la empresa, luego entonces se determina que las condiciones técnicas allegadas por BASCULAS PROMETÁLICOS S.A son las que se ajustan a lo necesitado por la empresa.

Pitalito (Huila), 29 de noviembre de 2023.


ELKIN Y AID PEÑA PEÑA
 Almacénista